

Apuntes para una historia de las ideas en el siglo XX
en torno a la sexualidad y la salud pública en el Perú.

Reseña del libro de Paulo Drinot,
Historia de la prostitución en el Perú, 1850-1956

Juan Javier RIVERA ANDÍA

Universität Tübingen, Tübingia, Alemania
rivera.jj@pucep.edu.pe

ESTE LIBRO, TRADUCCIÓN DE UNO originalmente publicado en 2020, escrito por Paulo Drinot (2022), historiador peruano afincado en el Reino Unido, aborda un tema quizá poco estudiado en el Perú. Su tema central, tal como el autor lo enuncia, es bastante preciso: aquello que la creación y el cierre del «barrio rojo» en la ciudad capital del Perú revelarían sobre la sociedad peruana en la primera mitad del siglo XX (p. 16).¹ En términos más precisos, el interés de este libro

1 Aunque, como el mismo autor lo señala, existen importantes análisis para otras ciudades capitales, este libro está fuertemente centrado en el caso de Lima, sin

está muy centrado en los discursos elaborados por ciertos intelectuales peruanos de la época acerca de la sociedad y cultura peruanas.

Lo que quizá pueda llamar más la atención del lector, sobre todo si tiene un interés particular en el Perú, es cuánto un tema tan específico como el que Drinot escoge ha sido tratado directamente en la obra de tantos intelectuales y eruditos de este país. En efecto, en las páginas de *Historia de la prostitución en el Perú* encontramos nombres como, por ejemplo, Víctor Modesto Villavicencio, Luis Antonio Eguiguren, Hermilio Valdizán, Joaquín Capelo, Manuel Atanasio Fuentes, Mercedes Cabello y Pedro Dávalos y Lissón. No deja de sorprender cuántos grandes pensadores peruanos se pusieron a reflexionar sobre las dimensiones sociales de la prostitución y sus consecuencias en el Perú entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. De hecho, este podría ser un punto no explorado en el libro de Drinot, pero al cual podría constituir una invitación. Nos referimos a la relación entre la mayor o menor presencia de la prostitución (por ejemplo, como tema de salud pública o de estudio de desigualdades sociales) entre intelectuales peruanos, por un lado; y la evolución del lugar que esta ocupa en la sociedad en la que aquellos desarrollan su trabajo, por el otro.

Sea como fuere, una dimensión importante de este libro constituye sin duda su contribución a la historia intelectual peruana. Sin embargo, el libro de Drinot, que acierta en proveer al lector de numerosas referencias teóricas y comparativas de publicaciones (predominantemente anglosajonas), sobre todo glosa largamente a los autores peruanos arriba mencionados —y al menos una vez llama a uno «comentarista» (p. 58)—. En cualquier caso, Drinot destaca aspectos variados de estas reflexiones hechas desde y sobre el Perú. En el caso de la famosa *Sociología de Lima* de fines del siglo XIX de Joaquín Capelo,

muchas comparaciones detalladas con otros barrios rojos de ciudades capital ni tampoco con las provincias del Perú (con la excepción de algunas referencias al burdel legal que funcionaba entre 1909 y 1910, administrado por un inmigrante italiano aparentemente, en la ciudad minera de Cerro de Pasco).

por ejemplo, se destaca su pesimismo: «el Perú es hoy, como un enfermo próximo a expirar». En el caso de las observaciones de tipo etnográfico de Víctor Modesto Villavicencio, Drinot afirma, no sin cierta paradoja, que adoptan «una mirada pornográfica» (p. 289). Finalmente, a veces, encontramos lecturas contradictorias. Por ejemplo, sobre el contenido de «La prostitución en Lima», publicado por Pedro Dávalos y Lissón en 1908, Drinot nos advierte, por un lado, que este autor describe con «desprecio» a «la gente pobre» (p. 134), pero, por el otro, también nos dice que Dávalos y Lissón tiene «una visión casi romántica» (p. 108) de las mujeres viviendo en condiciones humildes.

El análisis de Drinot, sin embargo, no se detiene solamente en los autores arriba mencionados, sino que también abarca, con bastante detalle, otras fuentes como la correspondencia de autoridades vinculadas a la municipalidad de Lima, la documentación del Ministerio del Interior, ciertos diarios y semanarios tanto de la clase acomodada limeña como de inspiración anarquista (por ejemplo, *Los Parias*) y anticlerical (como *Fray K. Bezón*). A esto deberíamos sumarle el contenido de revistas jurídicas y médicas, así como el de numerosas tesis de medicina sustentadas en Lima durante el siglo XIX y principios del XX. Este último aspecto, particularmente importante en el libro, hace de este también una ventana a la historia de la medicina peruana de esta época y de médicos notables como Mariano Arosemena Quesada.

Drinot lamenta, sin embargo, no poder incluir ninguna autobiografía de una prostituta, ni publicaciones periódicas escritas por ellas (como se ha hecho para otros países), ni haber encontrado tampoco exprostitutas que hubieran estado activas en la Lima de los años cincuenta. Es este balance, quizá, el que más nos inclina a ver este libro como una historia de cierta producción intelectual peruana.

Así, lo que para Drinot abre la posibilidad de la creación del «barrio rojo» de Lima en 1928² —expresión central de las ideologías y

2 Esta fecha es algo tardía en comparación con países como México o Cuba (donde el reglamentarismo se aplica ya en la segunda mitad del siglo XIX). Su

políticas examinadas— es lo que llama la «cuestión sexual»: la percepción de una serie de problemas de índole sexual que obstaculizarían el «florecimiento» de la población (p. 23). El autor señala cómo las preocupaciones de las élites acerca de la sexualidad masculina (por ejemplo, en torno a la masturbación o la homosexualidad) estaban, a fines del siglo XIX, «vinculadas a preocupaciones más amplias sobre la “virilidad” de la nación tras la Guerra del Pacífico» (p. 26). Por tanto, la preocupación por gestionar la prostitución enarbolada por el «reglamentarismo» (esto es, la propuesta que llevará a la creación del «barrio rojo» en Lima) se originaría en un interés por proteger a los varones. En suma, hacer segura la prostitución para los hombres protegería a la familia (y el orden social y sexual) y, por tanto, a la nación. Eso explicaría, además, la simultaneidad entre la aparición del «barrio rojo» y la de varios centros de tratamiento de enfermedades venéreas (que se encontrarán establecidas ya en las ciudades más importantes del Perú en las siguientes dos décadas).

Drinot traza los contornos de los discursos que preceden a este triunfo (aunque efímero) del reglamentarismo. Los hitos principales que señala son los siguientes. En 1858, encontramos, por ejemplo, el estudio de Leonardo Villar, titulado *La prostitución en Lima*, que identifica el concubinato como una antesala de la prostitución y describe cómo mujeres migrantes de provincias son impelidas a entrar en ella. Y, en 1861, hallamos la «estadística del vicio» de Manuel Atanasio Fuentes, quien, invocando el lema (seudo) agustiniano —sin prostitutas, imperaría la sodomía (p. 37)—, considera la prostitución como una «válvula de escape» (p. 55). Sus datos muestran, además, que la mayoría de las prostitutas en la Lima de su tiempo eran mestizas e indias (p. 57) y que había una relación directa entre la prostitución, el desempleo y los bajos salarios recibidos por mujeres lavanderas,

afianzamiento en el Perú recién a principios del siglo XX coincidirá con el de la tolerancia religiosa, el matrimonio civil y la secularización de los cementerios.

costureras o empleadas domésticas. La consideración de las prostitutas como víctimas de la hipocresía de la sociedad burguesa estaría presente no únicamente en la literatura (como en la novela *Blanca sol* de Mercedes Cabello de 1889), sino también en estudios como el de la tesis doctoral de 1908 de Felipe Merkel (notable médico peruano de origen ruso).

Ya entrados en el siglo XX, Pedro Dávalos y Lissón es encargado por el gobierno de hacer un estudio y un reglamento³ sobre la prostitución. Dávalos y Lissón también considera la prostitución un mal necesario (aduciendo la dificultad del matrimonio para los jóvenes) y achaca sus problemas sobre todo a la falta de higiene. Para 1911 aparecen las primeras noticias peruanas sobre un nuevo medicamento, comercializado bajo el nombre de Salvarsán (y popularmente llamado «bala mágica»), para el tratamiento de la sífilis. En 1927 (es decir, un año antes de la creación del «barrio rojo»), un informe del subprefecto de Lima registraría alrededor de ciento dos casas de citas en los distintos barrios (entonces llamados «cuarteles») de Lima.⁴

Entonces llega el año 1928, en el cual se crea el «barrio rojo» en el entonces distrito periférico de La Victoria. El Perú logra así establecer un sistema de control de la prostitución y las enfermedades venéreas. Luego de más de setenta años de esfuerzos, este logro finalmente no resulta, según Drinot, tan distinto del imaginado en la década de 1850 (p. 246). Estamos, además, en la antesala de una «expansión exponencial» de Lima, que se dará entre 1940 y 1960. El autor enfatiza las repercusiones de un higienismo saturado de «preocupaciones... sobre orden público, salud y moralidad» (p. 20), pero sustentado en concepciones de «clase, género y raza» (p. 20). Así, las enfermedades

3 Sin embargo, un primer reglamento especialmente concebido para la prostitución habría aparecido ya en 1878, elaborado por José Cobián.

4 La composición social y su actual correspondencia de estos «cuarteles» con los actuales distritos de Lima no es discutida explícitamente por el autor.

venéreas son relacionadas sea con los inmigrantes asiáticos, sea con algo llamado «sexualidad indígena patológica» (p. 27). Además, se clausuran solamente cierto tipo de burdeles: aquellos de la clase obrera o aquellos que atienden «a la comunidad afroperuana» (p. 39). En cambio, se permite la proliferación de prostitutas europeas que atienden a hombres de clase media y alta.

El reglamentarismo del así creado Estado sanitario peruano erradica, pues, las prostitutas de las zonas más pobres de Lima (Abajo el Puente y el Cuartel Quinto), pero, al mismo tiempo, parece promover, quizá sin buscarlo, la variedad de la prostitución clandestina en «hoteles, bares, academias de baile y esquinas de calles» con mujeres que venden sexo «de manera ocasional... al margen del sistema reglamentarista» (p. 39).

En este contexto, Drinot detecta una serie de cambios de percepción en torno a la sexualidad de las llamadas «mujeres modernas» o adeptas del estilo europeo de la época, figuras que, de alguna manera, «se entendieron en relación con» (p. 26) la visibilidad de la prostitución. Más importante todavía, el abolicionismo logra imponerse no solamente gracias al liderazgo de ciertos abogados, médicos y feministas, sino también a un conjunto de «ideas eugenésicas» (p. 22) que comenzarían a predominar, al conservadurismo de la Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social y, por supuesto, a la oposición de la Iglesia católica peruana al reglamentarismo. La marca más visible de este proceso es el cierre, en 1956, del «barrio rojo» de Lima. Lo que parece cierto es que el cierre del «barrio rojo» produciría, de nuevo, una criminalización de facto de la prostitución. Además, Drinot (p. 246, énfasis nuestro) ahonda en el papel de los médicos:

[...] para los médicos, la eficacia del reglamentarismo debía medirse en relación con su capacidad de reducir la exposición de los hombres [...] a las enfermedades venéreas [...] Sin embargo, la vigilancia médica de las prostitutas hacía poco por reducir el contagio, mientras que los avances del tratamiento resultaron ser menos efectivos de lo

esperado. *Inevitablemente*, los médicos comenzaron a cuestionar [...] los supuestos sobre la sexualidad masculina en los que se basaba el reglamentarismo [...].

En suma, aunque la «inevitabilidad» del proceso no nos parece tan clara, la crítica abolicionista al reglamentarismo se ceba en su ineficiencia, en la falta de capacidad para obligar a las prostitutas a pasar exámenes médicos, y en los informes de criminólogos, sociólogos y médicos (sobre todo militares) que culpaban a negros e indios de propagar enfermedades venéreas, por lo menos desde 1910. Así, el mayor impulso para la clausura del barrio rojo probablemente fue la idea de que debía dismantelarse el reglamentarismo para proteger a la población (p. 91).

A propósito de algunas de las ideas detrás del debate entre reglamentarismo y abolicionismo, Drinot reafirma su hipótesis, que permea buena parte del libro, acerca de la relevancia (pero véase Ortiz Rescainiere, 1999, y también Rochabrún, 2014a, 2014b), en el contexto peruano, de lo que llama «ideas raciales» (p. 135) y «ansiedades de tipo racial» (p. 280). Los ejemplos, provenientes sobre todo de la información generada a partir de médicos militares atendiendo conscriptos indígenas, no parecen escasear: en 1943, el doctor Enrique Gamio mostraba su «convicción de que la propagación de las enfermedades venéreas era consecuencia de la composición racial inferior del Perú» (p. 282); y el doctor José Marroquín, además, opinaba que «las mujeres indígenas tenían una predisposición a la prostitución por razones biológicas» relacionadas con una «vulva infantil» que mostraba «ausencia de pilosidades pubianas» (p. 285). No nos queda claro, sin embargo, en qué grado podrían adjudicarse estos prejuicios más allá de una élite limeña y letrada enormemente privilegiada (hasta el día de hoy); y cómo podría deslindarse si tales prejuicios emanasen menos de la supuesta «raza» de determinadas personas (como los médicos parecen afirmar) y más de las condiciones socioeconómicas que claramente aquejan a estas poblaciones (en relación directa con los privilegios arriba mencionados).

Sea como fuere, en el empeño de este libro Drinot también se expresa en términos de una «historia de las relaciones entre el Estado y la sociedad» (p. 43) en el Perú. El autor sugiere la relevancia de considerar ciertas formas de poder estatal como un resultado de las estrategias de actores más bien subordinados. Junto con el concepto de co-producción intenta mostrar cómo estos podrían «influir, desde abajo y de una manera limitada» (p. 39). Sin embargo, el libro parece mostrar mucho menos la influencia de «las propias prostitutas» (p. 91) que aquella de una élite letrada en las políticas estatales del período cubierto.

Finalmente, este libro nos conduce pues, paso a paso, a una explicación de la apertura y cierre del «barrio rojo» a través de un juego de ideologías contrapuestas, incluso desde antes de su apertura. El triunfo de un Perú intentando ponerse a tono con el mundo civilizado parece rápidamente opacado por un conservadurismo igualmente orgulloso. ¿Qué sucedía, en el resto del país, cuando se daban estas discusiones y se implementaban estos proyectos en Lima? ¿Qué nos dice esta historia acerca de las dinámicas intelectuales progresistas en el país? ¿Cuáles han sido sus consecuencias para la «cuestión sexual» hoy en día en el Perú? Preguntas como estas podrían sin duda abordarse gracias a avances como el que este libro representa.

REFERENCIAS

- DRINOT, Paulo (2022). *Historia de la prostitución en el Perú, 1850-1956*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ORTIZ RESCANIERE, Alejandro (1999). El racismo ilustrado o cuando se ve lo propio con ojos ajenos. *Anthropologica*, núm. 17, pp. 407-410.
- ROCHABRÚN, Guillermo (2014a). Ser racista en el Perú: una vana pretensión. *Revista Argumentos* (en línea), año 8, núm. 2. http://www.revistargumentos.org.pe/vana_pretension.html ISSN 2076-7722

ROCHABRÚN, Guillermo (2014b). Cuando todos los puntos de apoyo se mueven. *Revista Argumentos* (en línea), año 8, núm. 3. <http://revistargumentos.org.pe/puntosdeapoyo.html>

Fecha de recepción: 2026-03-16.

Fecha de evaluación: 2026-03-25.

Fecha de aceptación: 2026-03-30.

Fecha de publicación: 2026-06-30.

